



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 3387/02.-

REF/MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION.-

S/RECLAMO ADMINISTRATIVO.-

Terceros Iniciadores: GONZALEZ JORGE HORACIO.-

DICTAMEN N°

814/02

Señora Ministro de Cultura y Educación:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 35.-

Por lo expuesto el mismo se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa,
JRS/ljv.-



24 JUN 2002
Dr. PABLO ANS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa